

# EL DIA DE PALENCIA

**Piso bajo en renta**  
el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

**Acacias de flor blanca**  
Se venden para trasplantar hasta el número de 28.000, á uno, dos, tres y cuatro reales una; para tratar, con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

**Casas en renta ó venta á plazos**  
**Ó AL CONTADO**

Se hace de dos sitas en el barrio de Allende el Río, que ocupan toda la callejuela de dicho barrio y la fachada principal, mira á la carretera de Castro Gonzalo; son capaces para establecer cualquier industria, ó para un labrador de tres ó cuatro pares de mulas, con cuadra, pajar, peneras, corrales, tenadas para 200 cabezas de ganado lanar, bodega con cubas y lagar, para ochocientos cántaros de vino.  
Para tratar, con sus dueños que viven en la huerta junto al Sotillo de los Canónigos.

**VINO**  
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 40 céntimos litro.

**Nueva Eléctrica**  
Véase el anuncio en 4.ª plana

## MERCADOS NACIONALES

**9 de Enero**  
Trigo de 44 á 44'75 rs. las 12 libras.  
Centeno á 32 las 96  
Cebada á 25 y 25'50 rs. fanega.  
**Villada 8**  
Precios al detall:  
Trigo de 44 á 44'50 rs. fanega.  
Centeno de 33 á 35.  
Cebada de 25 á 26.  
Avena de 21 á 22.  
Garbanzos de 140 á 240.  
Yeros de 31 á 32.  
Lentejas á 38  
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 14  
Tendencia, al alza.  
Los campos, satisfactorios.  
**Palenzuela 8**  
Precios que rigen:  
Trigo de 42 á 43 rs. fanega.  
Centeno de 29 á 31.  
Cebada de 25 á 26.  
Avena á 16.  
Garbanzos á 140.  
Mielas de 47 á 48.  
Yeros á 34.  
Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 15'75  
Vino tinto á 20 rs. cántaro.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Aceite á 48.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, lluvioso y de hielos.  
Los campos, buenos.  
**Villalambrose 8**  
Precios que rigen:  
Trigo de 43 á 44 rs. fanega.  
Centeno de 30 á 31.  
Cebada de 28 á 28'50.  
Avena de 16 á 17.  
Alubias de 32 á 34.  
Garbanzos de 14 á 16.  
Mielas de 40 á 41.

Patatas á 5 rs. arroba.  
Compras, animadas.  
Tiempo, frío y lluvioso.  
Los campos, buenos.  
**Villalambrose 8**  
En los almacenes del Canal...  
Trigo pagándose de 44'50 á 45...  
Tendencia, firme.  
**Arévalo (Avila) 8**  
Precios que rigen:  
Trigo á 44'50 rs. las 94 libras.  
Centeno á 28 rs. fanega.  
Cebada á 27.  
Algarrobas á 34.  
Garbanzos de 160 á 240.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 28 rs. cántaro.  
Entraron 40 fanegas de trigo.  
Compras, todo lo presentado.  
Tendencia, floja.  
Tiempo de hielos

## CARTA ABIERTA

A mis queridos amigos **Manolo L. Francos, Leopoldo Seljo y Avelino Ortega.**

Salud, y perdonad á la mente que recuerda con amor, y á la pluma que escribe con cariño vuestros nombres. He oido repetir en los campos de castellanos pueblos el entusiasmo viril que os anima en favor de la agricultura; y he presenciado vuestros trabajos de revolución agraria entre los honrados y nobles labriegos, y yo, amante como el que más de este sagrado solar, y soñador de las grandezas castellanas, no quiero que os falte mi felicitación, y deseo que llegue hasta vosotros el público testimonio de mi sincero aplauso. No siempre he de escribir los mismos nombres, ni he de respirar la misma atmósfera. Gústame abrir las ventanas que dan al campo, para que el aire se renueve, y quede más puro y oxigenado, lo que comunmente respiro.  
Ha unos años visitaba yo aldeas, pueblos y villas, y en plazas, calles y tertulias no se oían más que las quejas del labrador que apegado á los tradicionales cultivos, discurría sobre el gravísimo problema agrícola. Las gentes de posición no se cuidaban de fijar sus ojos en las tierras que eran su más rico patrimonio, y los hijos no parecían dispuestos á dedicarse á la agricultura. Mirábase de soslayo los rostros aereados en el campo, y no se apretaban con gusto las

manos algo ásperas del labriego. El ser labrador no era título alguno, y había quien ocultaba su origen, por no pronunciar ese nombre venerado.

Cantaba el bracero tras la tarda pareja de bueyes, ó la menos pesada labranza, haciendo surcos rectos día tras día, y las labores campestres se sucedían unas á otras sin perfeccionar ninguna. El amor á lo antiguo era sagrado; y nadie se atrevía á sacudir la apatía y enervamiento de los pueblos. Sudaban el obrero y el amo que ganaban el pan poco á poco y pulso á pulso.

Pobre del que hablase de la mejora de los cultivos, de la introducción de máquinas agrícolas, del empleo de abonos minerales! Era un loco ó un desgraciado!

Hoy han cambiado las cosas; hoy han variado muchos los problemas. Las mejoras avanzan en los cultivos; las máquinas ruedan por los campos; los abonos minerales se esparcen por las tierras. Se habla y se discute en pueblos, villas y aldeas cuanto se relaciona con la producción agrícola. Se multiplican los periódicos y revistas agrarios; aparecen cada vez más propagandistas; suena grato en los oídos el nombre de labrador; se lee con avidez un artículo; se recibe con deseo un catálogo de maquinaria; se piden autores nacionales y extranjeros que traten de estos asuntos, y parece que la fiebre de la revolución agrícola se ha apoderado de la inteligencia y el corazón de muchos pueblos.

El hijo del pudiente agricultor pone su vista en la tierra, y los amores de la ciencia se quedan para las obras que le hablen del campo que le sustenta y mantiene.

No sudan tanto los braceros, ni los cuerpos se fatigan como antes. Va cantando tras la máquina que le sustituye en el trabajo material y espera mayor soldada.

El progreso ha entrado y se apodera de los pueblos agrícolas. Yo lo he visto; vosotros sois testigos de esa transformación, y como yo, presentís que aumentará cada día más y más. Loado sea Dios que tal suceda, y que tal movimiento se encauce.

Mas para que esto se realice, conviene que los que pueden, aprendan; que los que sepan, enseñen; que haya voluntad y constancia. La enseñanza ha de ser práctica. Los pueblos aprenden más por la vista que por el oído, cuando se trata de cosas buenas;

y los labradores cansados de sufrir, y habituados á sus tradicionales costumbres, necesitan de muchos y muy repetidos ejemplos para dejar la rutina y emprender la nueva y regeneradora ruta. No basta enseñar á Solari, ni á los grandes químicos; vale más una página de la tierra que produce y no engaña.

Vosotros estais en condiciones de hacer mucho en nuestros pueblos y entre nuestros ciudadanos. Teneis alma grande, corazón noble, y entusiasmo juvenil; las tres armas más poderosas para la lucha y el combate de propaganda teórica. Poseeis fincas, colonias y podeis hacer pequeñas granjas; los medios eficaces de propaganda práctica.

Estudad lo que dicen los sabios, pero ved lo que enseña la tierra. Aprended á Solari y los grandes tratadistas, pero no olvideis el mejor libro, que son los campos. Enseñad con éstos la práctica y con aquéllos la teoría. Así no os engañareis.

Avelino con sus campos de Población; Manolo con la colonia y con las tierras de Boadilla, y Leopoldo en las suyas de Revenga, podeis estudiar y divulgar los conocimientos agrícolas. Habiéis empezado, y es necesario no volver atrás. Otros muchos labradores hay que os secundan en otros pueblos y es de esperar que el movimiento se extienda á todas partes.

Trabajando, podeis soñar vosotros con la regeneración agrícola, y con el resurgimiento del pueblo castellano grande como su sol, y sencillo como sus costumbres, mientras desea ver convertido pronto el sueño en hermosa realidad vuestro amigo  
BUENAVENTURA BENITO

## LAS CUITAS PATRIAS

(Ingenuidades)

La prensa de gran circulación, se ocupa mucho del proyecto de reorganizar nuestro poder naval: hay quien afirma que la creación de escuadra es el punto más importante del programa del señor Maura; y quien supone también que el propósito pueda ser la causa de un fracaso de su política, contraria á la de nivelación sostenida por otros elementos también conservadores; y unos y otros, en apasionada polémica, llenan las columnas de los periódicos, para aplaudir ó para censurar.

En el interesante pleito, cabe, como en todos, la transacción, pues que oídas las dos partes, resulta en todo caso una plausible unidad de miras: es innegable, que la extensión de nuestras costas, la protección del comercio exterior, la

custodia de nuestras posesiones de Ultramar y hasta posibles contingencias de política internacional, aconsejan preocuparse del aumento de nuestra marina y fortificación y artillado de nuestras costas y fronteras: no es menos cierto, que el país, esquilado por pasados dispendios, se resiste á nuevos sacrificios pecuniarios; que el resultado de ellos no es tangible por lo mucho que dura la construcción de buenos barcos de guerra; que la impericia puede dar al traste con la millonada que representa cada una de esas máquinas, y por último, que como pasó el tiempo de los profetas, las enseñanzas del escarmiento, hacen más simpático á la opinión el progreso agrícola que la preponderancia militar.

No entra en mis cálculos impugnar ninguna de las teorías favorables ni adversas; mas entiendo que en ambas tendencias puede elegirse algo útil al interés pátrio, y sin dejarse llevar de apasionamientos, siempre funestos, llegar á la solución del problema con la urgencia que las circunstancias imponen, y sin el despilfarro que ya prejuzgan los que hacen sistemática oposición á toda obra de gobierno.

La acción defensiva es á todas luces la que por ahora conviene preparar sin las acostumbradas dilaciones, mientras muy maduramente previsto, se inicia paulatinamente el poderío naval sin grandes aumentos en el presupuesto, sin ese gran sacrificio de que se hacen armas los míopes y los detractores sistemáticos.

Más hace el que quiere que el que puede, y es indudable que un trabajo bien ordenado habría de descubrir pingües rendimientos de la riqueza oculta (con esa, habría para todo!

El crecido número de hombres que en ociosa clausura llenan los establecimientos penales no podían emplearse en su mayor parte en las obras de fortificación y bajo la dirección técnica de nuestros excelentes ingenieros militares; para custodia, pudiera pensarse en la fuerza armada relevándola periódicamente, y desde luego y según las estaciones empezar los trabajos ahora en Africa y costas del Mediodía de la Península; al Norte en el verano y es seguro que en muy pocos años y sin gran coste, llegásemos al objeto apetecido.

T. S. P.  
Palencia 8-1-904.

## Carta de Madrid

Sr. Director de El Día  
Impresiones

En los círculos políticos se comentaba hoy el giro nada edificante que van tomando los espectáculos públicos, en donde ó se cantan groseros couplets, capaces por sí solos de enrojecer á un guardacantón, ó se toleran alusiones provocadoras que, como sucedió anoche, no pudieron quedar sin enérgica protesta.  
Las personas sensatas, convenían en que urge volver por los fueros del verdadero arte

dramático, restableciendo la censura que tan saludables frutos produjo en épocas de mayor cultura y abogaban por que de una vez se impidiera sacar á escena entidades dignas de todo respeto, cualquiera que sea la posición que ocupen.

Eso de consentirse obras como la titulada *San Juan de Luz*, que representa el colmo de la inmoralidad; zarzuelillas del jaez del *Moso crúo*, donde la letra corre parejas con la música, por lo mala que es en grado superlativo; juguetes en que para entusiasmar únicamente á la gradería se pongan en ridículo á elevadísimos personajes, sin miramientos de ningún género; y otras cosas por el estilo, decíase que de ningún modo debía tolerarse.

El teatro—añadían—ha de ser siempre escuela de las sanas costumbres, no lugar de perversión, pues eso de convertirlo en centro donde impere la más desenfadada inmoralidad, es indudable que agrada á las gentes desaprensivas; de ninguna manera á cuantos tienen derecho á buscar un honesto esparcimiento que les sirva de recreo é instrucción.

Dáse por muy seguro que el Gobierno, llamado en primer término á velar por los fueros de la justicia y el buen gusto, pondrá coto á tantísimos abusos como actualmente se cometen, haciendo que nadie nos culpe de la pérdida del arte lírico y dramático, en el sentido genuino de la palabra.

#### Entierro de Ortí y Lara

Esta tarde se ha verificado el entierro del sabio catedrático de la Universidad Central, Sr. Ortí y Lara.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la traslación del cadáver, ha demostrado una vez más la gran estimación en que se tenía al que fué en vida uno de los hombres que más honraron, por todos conceptos, el claustro de profesores de dicho centro docente.

Además de la Redacción en pleno del *Universo*, formaban parte del fúnebre cortejo muchos de sus compañeros de Universidad, comisiones de varias Academias y del Centro católicos de obreros y gran número de personajes políticos entre ellos los Sres. Silvela, Azcárraga, Dato, Santa María de Paredes, Barrio y Mier, y otros.

#### Inexacto

Es inexacto que el Gobierno piense prohibir ninguno de los mítins de protesta por el nombramiento del P. Nozaleza que organizan en algunas provincias los republicanos. El Gobierno solo se limitará á exigir que se cumpla la ley de reuniones enviando un delegado y se ajusten los oradores á lo que prescribe el Código penal.

#### Los reyes

El rey ha paseado esta tarde por la Casa de Jampo acompañado por sus ayudantes señores Oastejón y Longa. La reina continúa indispueta.

#### Comentado

Esta tarde se han comentado mucho las violentas protestas oídas anoche en el teatro de la Zarzuela.

#### Descarrilamiento

En Puente Genil se dice que ha descarrilado un tren, ignorándose las desgracias.

#### Huelgas

La huelga de obreros marítimos, iniciada en Barcelona,

sigue estacionada, aunque con esquirols se han hecho á la mar algunos barcos como los de la casa Fdech.

Según el Sr. Sánchez Guerra no está de acuerdo en un todo el comité central de la federación que radica en Alicante, puesto que en algunos puntos de la huelga no están conformes.

En Sevilla se mantiene la huelga y de Cádiz se tienen noticias de no haberse secundado aun al movimiento iniciado en la ciudad condal.

#### Sin contestación

El Gobierno no ha recibido aún oficialmente la contestación del P. Nozaleza si acepta ó renuncia la archidiócesis de Valencia.

#### Desgracia

A la entrada del puerto de Palma, rozó esta madrugada una lancha pescadora, pereciendo uno de sus tripulantes.

#### DEL EXTRANJERO

##### Conversión de deudas

Dicen de París que á causa de la conversión de la renta italiana del 4 y 1/2 por 100, las sociedades de crédito italianas realizaron análogas conversiones.

##### Por los trabajadores

Comunican de Pretoria que el decreto que prepara el Gobierno de la Colonia sobre introducción de trabajadores, se refiere solo á los que vayan á las minas.

##### Huelga conjurada

Telegrafían de Perpignan que se conjuró la huelga de viticultores, transigiendo los patronos de Revesaltes.

##### De viaje

Han salido de Nueva York para Cádiz el vapor «Montserrat», y de la Habana para Colón, el «Manuel Calvo.»

##### Explosión

Según noticias de Nueva York, con referencia á otras de Lidney, á bordo del crucero inglés «Wallarood», que se dirige á Hobart, explotó la caldera, muriendo 43 personas.

##### Protección

Despachos de Washington, dan cuenta de que 30 soldados americanos desembarcaron en Chemulpo, á fin de proteger la legación de Seul y que los empleados de los trenes japoneses, se negaron á transportarlos.

La legación francesa se dispone á recibir, en caso necesario, al emperador de Corea.

#### EL CORRESPONSAL

8 Enero

## ELECCIONES

Mañana se celebrará en este distrito la elección de diputado á Cortes. Como saben nuestros lectores, aspira á la reelección nuestro amigo el director general de Administración D. Abilio Calderón, cuyos favores en pró de la provincia están en la memoria de todos.

La elección se verificará á la hora de costumbre y en los locales previamente señalados.

Los presidentes de las mesas en las secciones de la capital, serán los siguientes:

Primera sección del Consistorio, el señor alcalde; segunda, D. Eulogio Ortega; primera de las Escuelas, D. Garmán de Guzmán; segunda, D. Pedro García; primera del Hospital, D. Francisco Durán; segunda, D. Francisco Quirce; primera del Mercado Viejo, D. José Monteoliva; segunda, D. Marceliano Castrillejo.

## ROMANCE

Sobre su alazán brioso el bravo Cortés cabalga por los campos de la antigua república de Tlascalá.

Pintorescas sendas cruza de plátanos y de palmas que dulce sombra le ofrecen con sus frutos y sus ramas.

Pintorescas sendas cruza, y ante su tranquila marcha parece que el horizonte más se aleja y se dilata, como si el cielo quisiera descubrirse á las miradas de aquel arrogante joven que entró en tierras mejicanas, llevando aires de victorias y tesoros de esperanzas y raudales de energías en el pecho y en el alma.

Bronceado y pesado casco que gallardo airón remata, su tersa y hermosa frente cife y adorna y resguarda.

No luce jubón de seda que brotes aureos recama ni acuchillados gregüescos sobre finísimas calzas, que un nuevo florón concluye de ganar para su patria y es su aspecto de guerrero y es su traje de batalla y con mano fuerte empuña nudosa y aguda lanza.

Tras de un árbol cuyo tronco perfidia y traición ampara, alguien acecha su paso y alguien atisba su marcha.

Es un indio que poco hace descendió de la montaña para tomar de Cortés pronta y cumplida venganza.

Mira atento, vibra el arco, la aguda flecha dispara, choca en el brufido acero y en el acero resbala, como en los tersos y limpios cristales de una ventana, choca, suena y se desliza la trémula gota de agua.

Y el bravo caudillo sigue soñando glorias y hazañas, y la traición no prospera porque la suerte le guarda para más altos destinos, para misiones más altas.

LINO G. ANSÓTEGUI

#### Pinceladas

## LOS FANTASMAS DE LA NOCHE

El asunto que hoy en España está siendo el tema de las conversaciones, es sin duda alguna el del P. Nozaleza.

Se discute de patriotismo, cuando habría necesidad de pedir tantas cuentas á raíz de nuestros desastres nacionales, pero como se trata de un fraile, todo está bien, ya se sabe que los causantes de tantas pérdidas fueron los dominicos, capuchinos, jesuitas, agustinos, etc. etc.

Levantemos estatuas de oro, á los grandes patriotas liberales que nos gobernaron en aquella época.

Basta del asunto. Tienen razón los demócratas y republicanos, muy bien, el P. Nozaleza no irá á Valencia, en cambio el general Blanco será nombrado ministro de la Guerra, muy bien.

A nadie se le ocurre venir propalando otras noticias, cuando resueta la cuestión de los frailes y la prensa liberal está aliviando la situación del país, con sus artículos furibundos.

Que me dispense el señor ermitaño del Jristó del Otero; ha debido soñar, pues parece imposible que se vean fantasmas en el monte.

Dice el sujeto en cuestión, que hace noches notó cierto ruido extraño y al asomarse á la ventana, una visión presentóse ante él.

¡Dios mío! exclamó el pobre ermitaño; si será la ima-

gen de Canalejas; pero no, es figura más simpática, y parece que gasta hábito de... y no supo responder más.

La noticia corrió por toda la ciudad y hay quien afirma que existe un volcán horrible en el interior de la montaña.

Pasando algunos días procuraré dormir una noche á la puerta de la ermita, con objeto de observar esos ruidos extraños que tanto asustaron al ermitaño, pero hoy me dedico solamente á pensar y discurrir sobre las desgracias de la patria.

¡Me cuesta trabajo creer que un pobre fraile fuera el culpable de nuestros desastres! Y réstame terminar estas breves líneas, porque tengo la seguridad de que si dijera la verdad, pocos minutos después me hallaría en la cárcel.

ALFONSO CUBILLO

## COCINA ECONOMICA

Sigue este benéfico establecimiento suministrando raciones al precio de 10 céntimos de peseta todos los días de doce á dos en el local de San Francisco.

El día 8, se facilitaron 171 raciones y el día 9, 209.

Los bonos se siguen vendiendo en la droguería de don Angel Torres, Mayor, 35, esquina á la de San Francisco y en el comercio de paños de D. Victorino del Castillo, Mayor, 104.

Para el buen gobierno de la Cocina, los bonos de un día no sirven para otro, y á ninguno se le podrán vender mayor número de 10.

## Nació débil

Los niños que crecen demasiado aprisa, se hallan en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y deficiente; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta á toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la Emulsión Scott es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 20 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hijita Milagro nació débil y desmedrada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin decidíme á que probara la Emulsión Scott, y me alegro que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó á tomarle gusto y le hizo mucho bien. Poco á poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había más que debilidad. No perderé oportunidad en recomendar la Emulsión Scott como el reconstituyente más poderoso que existe. De Vds. S. S., RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.



MILAGRO BONAL

La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desea ver á su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La Emulsión Scott detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, agiza el apetito y suministra fuerzas y vigor á todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la Emulsión Scott tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la Emulsión Scott es agradabilísima de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la Emulsión Scott en frascos envueltos en papel color salmón y en él la etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de muestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## DE ENSEÑANZA

### Buen principio

No han sido inexactas las noticias que, respecto á la primera autoridad civil de nuestra provincia, nos habían comunicado. Una de las primeras determinaciones que el digno señor gobernador toma al hacerse cargo del mando ha sido la de citar á sesión á la junta provincial de Instrucción pública, no sin antes enterarse minuciosamente del estado de la enseñanza, de los maestros de los edificios escuelas, etc. Este interés por conocer cuanto se refiere á tan importante ramo de la administración, dice mucho en favor de Sr. Díaz de la Pedraja. Hoy era ya de que Palencia contara con una autoridad que como lo hace el actual gobernador, se muestre más atenta á los intereses de la enseñanza que á los de la política; y en este sentido no hemos de regatear nuestro sincero aplauso al Sr. Díaz de la Pedraja por la campaña tan simpática y trascendental que, en pró de la cultura, ha de emprender indudablemente.

Ha preguntado el señor gobernador con interés por los locales escuelas, y en este punto tiene Palencia algo bueno y algo muy malo, tan malo que es preciso corregirlo lo antes posible.

Ya en otras ocasiones hemos ocupado del pésimo antipedagógico local en que se halla instalada la Escuela práctica graduada de niños. No hemos de repetir aquí los mil defectos de que adolece y menos el absurdo de que en una sala de clase se hallen confundidas y revueltas las tres secciones ó grados de dicha escuela con sus respectivos maestros; nos limitamos por hoy á lamentar el acuerdo de la junta provincial de Instrucción pública, tomado en una de sus últimas sesiones, de que continúe tal abandono hasta que se resuelva la alzada que el Municipio de la capital ha interpuesto contra la creación de dicha graduada.

¡Buena manera de dar cumplimiento á la orden del celoso señor rector para que se dote á esta escuela del local que la corresponde! Pero afortunadamente las cosas cambian; no todas las autoridades opinarán como la junta de Palencia á de seguro no opinará como ella el excelentísimo señor gobernador D. José Díaz de la Pedraja, á quien, desde luego tributamos, por sus excelentes iniciativas, nuestros aplausos, nuestra consideración y nuestros respetos.

—Por orden del Rectorado se manda formar expediente gubernativo el maestro de Capillas D. Francisco Quirce Abad.

—La misma autoridad participa al gobernador presidente de la junta provincial de Instrucción pública ordene al alcalde de Quintanatello prohiba las reuniones que se celebran en local de la escuela con perjuicio de la enseñanza.

—Para el lunes á las cinco de la tarde está citada para celebrar sesión la junta provincial de Instrucción pública.

## BOLETÍN LOCAL

San Juan Bueno, San Gonzalo de Amaranto y San Agatón.

### Quites religiosas

En San Miguel se celebra el Ejercicio de la Santísima Trinidad, por la mañana á las ocho y por la tarde á las tres y media.

En la Compañía para conmemorar

el 50 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción celebrará la Cofradía de Nuestra Señora de la Calle Misa de Comunión á las ocho, á la que asistirán los individuos de las Asociaciones consagradas á la Santísima Virgen. Por la tarde á las cinco Exposición, Rosario, Sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Práez, Reserva y cánticos á la Virgen.

En Allende el Río á las siete y media Misa solemne y Sermón; á las tres de la tarde Rosario, Catequesis y Plática Doctrinal.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora por las naves del templo. A las ocho Comunión general para las Señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. Después de la Misa será la Procesión del Niño Jesús. A las tres y media de la tarde Rosario con Letanía cantada, Sermón que predicará el R. P. Fr. Angel Claban, dominico, distribución de premios por el EXCMO. SR. OBISPO á los niños y niñas de la Cofradía que hayan frecuentado los Santos Sacramentos, terminando con la adoración del Niño Jesús y villancicos.

**Santos del lunes**  
San Higinio papa, San Teodosio, San Silvinoy San Anastasio.

**Cantos religiosos**  
En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

**Concierto musical**  
Mañana á las once y mediade la mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en la calle Mayor pral., el siguiente programa  
El Arriako, pasodob e, E. dondo.  
Santer-he, polka, Farbach.  
Carman, valse, Rosas  
Oblitica, serenata oriental, Roiz.  
Las tres gracias, gavota, Juarraz.  
El Maleta, pasonoble, San José.

**Audiencia**  
Par el lunes está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Asardillo, contra Severino Ortega y otro, por el delito de hurto.  
Aogado defensor, Sr. Hurtado.  
Procurador, Sr. Melgar.

**Carros**  
Ayer no hubo movimiento de preser.

**Emigración**  
En la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:  
Defunciones. — Eugenia Sánchez Gómez, de 16 meses, «Pajares»  
Nacimientos. — Luciana González Tejera, hija de Pad o y Felipa, Corral de las Malvas, 2. — Dolores Giner Hilario, hija de Enrique y María, Corredera, 23. — Máximo López Garrachón, hijo de Eugenio y Julia, Mayor Antigua, 122.  
Matrimonios. — Ricardo García Antón, de San Cebrián de Campos, de 25 años, con Manuela Gaité Martín, de San Cebrián de Campos, de 28 años. — Juan Bahillo Salomó, de San Cebrián de Campos, de 23 años, con Adelaida Cantero Barcenilla, de Baltanás, de 27 años. — Tomás Martín Garrido, de Calahorra de Boedo, de 26 años, con Cristina Garrido Herrero, de Calahorra de Boedo, de 23 años. — Eulogio Pérez Zarzosa, de Palencia, de 24 años, con Jacoba Villamediana García, de Palencia, de 22 años. — Angel Medina Zorban, de Palencia, de 23 años, con María García Meéndez, de Dueñas, de 27 años.

**El tiempo**  
Observaciones meteorológicas tomadas en el Estación Meteorológica de Palencia:  
Temperatura máxima: 9 al sol, y á la sombra 6.  
Temperatura mínima: 1 bajo 0.  
Radiación: 2 bajo 0.  
Presión barométrica: 702.  
Dirección de viento: NO.  
Estado del cielo: despejado.  
Humedad: 1.  
Pluviómetro, 12.

Jóvenes que fumais sin permiso jojo con papá enjuagaos con Licor del Polo que quita el olor del tabaco.

# NOTICIAS

**Sanos propósitos**  
Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo gobernador civil de la provincia Sr. Díaz de la Pedraja, escuchando iniciativas plausibles y propósitos sanos en pró de los intereses de la provincia.

La moralidad, el fomento de la enseñanza, la persecución del juego, la administración provincial y municipal, es el programa que piensa cumplir al frente de este Gobierno.

Para su desenvolvimiento no le faltan inteligencia y voluntad y nosotros deseamos que se cumplan tan sanos propósitos.

**Cédulas personales**  
El Ayuntamiento de Mazareigos ha terminado el padrón de cédulas personales para el próximo año.

**Circular**  
En breve insertará el Boletín Oficial de la provincia una circular de esta Delegación de Hacienda referente al plazo en que deben recogerse de las jefaturas los títulos de minas.

**Aires Palentinos**  
Por enfermedad del director de esta revista, no se publicará el número 15 de Aires Palentinos hasta el próximo domingo.

**Distribución de fondos**  
El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial, la distribución de fondos por capítulos del presupuesto para cubrir las obligaciones del mes actual.

**Familias de provincias**  
El sacerdote Director del Centro Católico de San Expedito de Madrid, se ofrece como apoderado y encargado de sus hijos estudiantes, durante su permanencia en la Corte, tanto para suministrarles los recursos que ordenen sus padres, como para proporcionarles hospedajes de confianza y academias que necesiten. Honorarios módicos. Detalles al Director, Amaniel, 27, principal derecha.

**Vacante**  
En el Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo se halla vacante, durante ocho días, la plaza de herrero, dotada con el haber anual de 32 fanegas de trigo.

**Bailes**  
Mañana, como domingo, celebrarán animados bailes las sociedades «Círculo Palentino», «La Perla» y «La Flor Artística».

**Licencias caducadas**  
Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden declarando caducadas las licencias, sus prórogas y las de término posesorio que en la actualidad disfruten los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 25 del mes corriente, si antes no tuvieren necesidad de encargarse por expirar el plazo que legalmente utilicen.

Los presidentes de Audiencias y fiscales anticiparán por telégrafo á dicho ministerio el conocimiento de las licencias que concedan en uso de sus atribuciones, comunicando igualmente el cumplimiento de lo que se dispone en la presente real orden.

**Notas militares**  
Han sido destinados al regimiento cazadores de Talavera, de guarnición en esta ciudad, los capitanes D. Luciano Manrique Aguado y D. Emilio Martínez de Salas, excedentes de la séptima y sexta región, respectivamente.

—Ha sido ascendido á primer teniente D. Eduardo Buil Rufz.

—El primer teniente de Talavera D. Eusebio Simarro Rey, pasa á la Escuela de tiro.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido al capitán de caballería del regimiento de Talavera é ilustrado colaborador de este periódico D. Tomás S. del Pozo, la renuncia al percibo de la pensión anexa á la cruz de María Cristina, concediéndole en cambio como más beneficiosas, las pensiones de dos cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Sea enhorabuena.

**Sociedad Cooperativa eléctrica**  
Hemos recibido una circular firmada por nuestros queridos amigos D. Luis Balanzal, D. Aurelio Alonso y don Teófilo Llera, dándonos cuenta de haber sido aprobados por el Gobierno civil los estatutos para la constitución de la «Sociedad Cooperativa Eléctrica de Palencia,» é incluyendo los presupuestos formados.

Como la idea redundará en beneficio de los intereses generales de la capital, nosotros desde luego la aplaudimos, prometiendo estudiarla detenidamente, para dar cuenta al público de su verdadera importancia.

**Citacion**  
Por el Delegado general de Capellanías y fundaciones Plas del Obispado de León, se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía familiar fundada por don Pedro Fernández Ceinos en la parroquia de San Justo y Pastor, de Cuenca de Campos, para que siga su curso el expediente promovido por doña Ciria Criado Rodríguez, vecina de Palencia, para la conmutación de bienes.

**Para los obreros**  
Dícese que en la próxima semana se celebrará en el teatro de esta capital un concierto por la banda de música, cuyos productos se destinarán á socorrer á los obreros que carecen de trabajo.

**Una desgracia**  
Sobre las once y media de la mañana de hoy, un carro tirado por un caballo y que transitaba por la calle de D. Sancho, se desvencilló, y resultando, tuvo la desgracia de pillar á un pobre hombre que pasaba por aquel lugar.

Inmediatamente fue auxiliado y conducido á casa del forense, donde fué reconocido.

Dicemos que es padre de un modesto trabajador.

Lamentamos muy de veras la desgracia, y deseamos que las heridas no sean de cuidado.

**Facturación de mercancías**  
Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda lo siguiente:  
Que las Compañías de ferrocarriles deben rechazar la facturación de expediciones de mercancías sujetas á guía ó vendí, cuyo número de bultos, peso bruto y contenido no concuerde con lo consignado en dichos documentos, excepto cuando las diferencias de peso no excedan en más ó en menos del 4 por 100, las cuales serán admitidas, consignando en este caso, en las guías ó vendís, el peso que realmente resulte al efectuar la facturación.

**Nieve**  
En la parte de Plasencia ha causado gran extrañeza el que durante tres días haya estado cayendo abundante nieve, pues hacía muchos años que no se conocía tanta nieve en aquel país puesto que raro era el año que llegaba á cuajar.

**A incorporarse**  
Con el fin de incorporarse á sus cuerpos, han salido bastantes soldados que se hallaban en sus casas disfrutando licencia.

**Las señoras** más elegantes de Europa reconociendo por experiencia generales virtudes higiénicas en el JABÓN ZOTAL INGLÉS, lo han adoptado en sus tocadores como el único jabón que posee á la vez de su finura, la propiedad higiénica de preservar el cutis de toda clase de erupciones y manchas rojas, hermoseando la piel de la cara, manos y pechos. La mejor recomendación es la prueba.—Farmacias y Droguerías.

**Acuerdo**  
Madrid 9 (11:50)  
El Ayuntamiento de Valencia acordó protestar del nombramiento del P. Nazzareda para la silla de aquel arzobispado con el voto en contra de los corcejales carlistas.

**Buques despachados**  
Madrid 9 (11,50)  
Dicen de Barcelona que en aquel puerto han sido despachados tres buques traz bajando squirols

**Temor s**  
Madrid 9 (11,50)  
Los marineros de Barcelona han celebrado una reunión, acordando continuar la huelga, hasta que la Cámara de Comercio de aquella capital resuelva el conflicto.

**Huelga solucionada**  
Madrid 9 (12)  
Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de peluqueros de Barcelona.

**Transigentes**  
Madrid 9 (12:50)  
Los obreros de Villadriid (Lugo) han ofrecido transigir con la compañía que se mostraba intransigente, acordando volver al trabajo

Han sido puestos en libertad los huelguistas presos.  
EL CORRESPONSAL

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**COMP. NI. FRANCESA DEL "FENIX"**  
FUNDADA EN 1819  
(84 años de existencia)  
Seguros contra incendios y sobre la vida  
Garantía del ramo incendios, 86 millones.—Id. del ramo vida 310 millones.  
Valor de las Acciones:  
Incendios 10.500 francos las de 1.000; vida 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida, todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, principal, Palencia.

**La Bolsa**  
Cotización del 7 de Enero

Interior contado..	76	85
Fin de mes.	76	90
Fin próximo.	00	00
Amortizable 5 por 100	97	05
Banco de España.	474	00
Compañía de Tabacos	443	00
Tesoro	600	00
CAMBIOS		
París.	100	00
London.	31	57



**El Corresponsal**  
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

# TELEGRAMAS

(DE AYER)  
**Aumento de sueldo**  
Madrid 8 15)

Se ha firmado un decreto aumentando el sueldo de los maestros que cobraban menos de 500 pesetas.

**Rusia y el Japon**  
Madrid 8 15)

En Toquío se celebró Consejo asistiendo varios generales

Examínase las notas de Rusia, y otros asuntos de gran interés.  
Los ministros salieron reservadísimos.

**Obreros del mar**  
Madrid 8 (15)

En Barcelona se agrava por momentos la huelga de obreros del mar.

(DE HOY)  
**Eche V. expedientes!**  
Madrid 9 (11)

Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación se han recibido en aquel departamento 800 ratos cursos contra las elecciones municipales.

**Acuerdo**  
Madrid 9 (11:50)

El Ayuntamiento de Valencia acordó protestar del nombramiento del P. Nazzareda para la silla de aquel arzobispado con el voto en contra de los corcejales carlistas.

**Buques despachados**  
Madrid 9 (11,50)

Dicen de Barcelona que en aquel puerto han sido despachados tres buques traz bajando squirols

**Temor s**  
Madrid 9 (11,50)

Los marineros de Barcelona han celebrado una reunión, acordando continuar la huelga, hasta que la Cámara de Comercio de aquella capital resuelva el conflicto.

**Huelga solucionada**  
Madrid 9 (12)

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de peluqueros de Barcelona.

**Transigentes**  
Madrid 9 (12:50)  
Los obreros de Villadriid (Lugo) han ofrecido transigir con la compañía que se mostraba intransigente, acordando volver al trabajo

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

